

EL COMPROMISO SOCIAL DE LOS CRISTIANOS (II Y FINAL)

Ante los cambios que, desde hace algunos años, ocurren en el tejido social cubano, ¿estamos preparados para encarar el presente y el futuro?

Por P. ANTONIO RODRÍGUEZ DÍAZ

Me parece conveniente iniciar este trabajo con la explicación de algunos conceptos clave de la Teología Moral Católica concernientes al compromiso social de los laicos católicos. El primero de ellos es el de *caridad política*. Toda acción social de un laico católico, ya sea en el plano institucional de la Iglesia o en el individual, debe estar motivada por la caridad política. Son el amor a Dios y al prójimo la causa del compromiso político de los laicos católicos, al igual que lo son en lo tocante a la misión política de la Iglesia. Al efecto, el doble mandamiento cristiano del amor va más allá de las relaciones interpersonales y familiares, y se abre al vasto mundo de la vida política.

Este doble mandamiento del amor está dirigido hacia la función que el Señor Resucitado dio a su Iglesia en el mismo anochecer del domingo de resurrección: “Predicar la conversión y el perdón de los pecados, comenzando por Jerusalén, y yendo después a todas las naciones, invitándolas a que se conviertan. Ustedes son testigos de todo esto”. (Lc 24, 47-48). Ese texto se aplica no sólo a la conversión personal, puesto que hay pecados personales, sino a la conversión de los pecados sociales, a los cuales es necesario añadir las estructuras de pecado que existen en toda sociedad.

Pecados sociales y estructuras de pecado social hacen infeliz al mundo y a todos los que vivimos en él, aunque el acto del pecado no vaya dirigido directamente contra nosotros. La Iglesia, tanto en el plano institucional como a través de la acción social y política de sus laicos, está llamada a trabajar por la conversión de estos pecados sociales y de estas estructuras de pecado políticas, sociales, económicas, educativas... las cuales originan pecados individuales y sociales, que impiden la promoción humana y social de un pueblo y del mundo.

Me parece que en esta comprensión del pecado social se apoyó Juan Pablo II cuando el 25 de enero de 1998 predicaba en la Misa celebrada en La Habana: “En diversas ocasiones me he referido a los temas sociales. Es preciso continuar hablando de ello mientras en el mundo haya una injusticia, por pequeña que sea, pues, de lo contrario, la Iglesia no será fiel a la misión confiada por Jesucristo. Está en juego el hombre, la persona concreta” (n.5).

Por eso, porque está en juego el hombre, la religión cristiana tiene un compromiso social.

Por eso,
porque está
en juego
el hombre,
la religión
cristiana
tiene un
compromiso
social

BIEN COMÚN Y COLECTIVISMO NO SON SINÓNIMOS

Existe otra categoría de la Teología Moral Católica que forma parte integral del compromiso social de la Iglesia y de cada fiel laico en su acción particular, y es el *bien común*. La caridad política está orientada, por su propia naturaleza, al bien común, pero este no puede confundirse con el colectivismo, que tanto daña los derechos inalienables de la persona humana a costa del presunto bien de la colectividad.

El bien común no se identifica con el bien del Estado cuando este ejerce su primacía sobre el bien de la persona humana y de la familia. Tampoco el bien común puede identificarse con el bien de un partido, raza, grupo o religión.

El bien común implica:

- * El bien de cada una de las personas que integran un grupo o una sociedad.
- * Un proyecto unificador que esté abierto a todos, y no a una parte del grupo o de la sociedad.
- * Que ese proyecto unificador surja del libre y responsable aporte de cada uno de los integrantes del grupo o de la sociedad. No puede ser impuesto. En la confección de este proyecto unificador entran las distintas personas y los grupos que conforman la sociedad.
- * El bien personal no está por encima del bien de la sociedad, y viceversa, pues las dos realidades forman una unidad de convergencia: la comunidad.

De lo anterior se desprende que el bien común es el bien de la comunidad. En su mensaje radiofónico con motivo de la Navidad de 1942, el papa Pío XII expresó: “Toda la actividad política y económica del Estado sirve a la realización duradera del bien común”. De esta se infiere que el Estado se encuentra al servicio del bien común. El contenido de este último no se reduce a los valores económicos, sino que abarca todos los valores de la vida personal y social incluyendo, lógicamente, los valores espirituales, morales y religiosos.

El pluralismo democrático es la forma más adecuada para que el bien común logre, con mayor plenitud, la perfección y felicidad de todos y cada uno de los ciudadanos.

LO QUE PODEMOS HACER

¿Cuál es el papel de los fieles laicos en Cuba de cara al compromiso social?

Esta pregunta presupone que seamos realistas, con el fin de no caer en la terrible conclusión paralizante de “aquí no se puede hacer nada”.

Vivimos aún en una sociedad fundamentada en la ideología marxista-leninista, la cual basa su praxis en la supremacía del partido único y del Estado sobre el resto de las instituciones, incluyendo la familiar. La actual concepción del Estado cubano imposibilita, en muchos aspectos, el compromiso social de las instituciones y personas que deseen hacerlo libremente, sin pasar por los canales estatales. De ahí que la pregunta ¿qué se puede hacer? sea tan importante como realista.

A los laicos les toca reflexionar sobre este quehacer. Pero me parece oportuno, en ese sentido, traer a colación lo que expresó el papa Juan Pablo II en el Aula Magna de la Universidad de La Habana: “El padre Varela era consciente de que, en su tiempo, la independencia era un ideal todavía inalcanzable; por ello, se dedicó a *formar personas, hombres de conciencia*, que no fueran soberbios con los débiles, ni débiles con los poderosos... continuó señalando desde lejos, generando de ese modo una escuela de

Urge que los
laicos católicos
se preparen en
las enseñanzas
de la Doctrina
Social de la
Iglesia para
ejercer su
compromiso en el
orden temporal

pensamiento, un estilo de convivencia social y una actitud hacia la patria que deben iluminar, también hoy a todos los cubanos” (n.4). A antes había dicho el Sumo Pontífice, también refiriéndose al padre Varela: “...enseñó que para asumir responsablemente la existencia, lo primero que se debe aprender es el difícil arte de pensar correctamente y con cabeza propia” (n.4).

En el análisis objetivo de la realidad cubana debemos percibir correctamente el actual grado de conciencia social de nuestro pueblo. Aunque no soy sociólogo, ni teólogo, ni pastoralista, mi experiencia de sacerdote en los ambientes urbano y rural me demuestra que ese grado de conciencia social exhibe una evidente disminución.

La temática social llega a las personas, desde la temprana edad escolar, mediante una enseñanza unidimensional, como la que corresponde a las estructuras de un Estado que se sustenta en la ideología marxista-leninista. Esta unidimensionalidad en la temática social se hace presente en todos los medios de difusión masiva, así como en los medios laborales y populares.

Esta realidad trae como consecuencia:

* El desconocimiento de otros enfoques existentes en relación con el tema social, tanto en nuestra realidad como a lo largo de la historia de la humanidad.

* Una indiferencia, y hasta un rechazo, de la temática social debido al citado carácter unidimensional. Una muestra de ello es la poca aceptación que en nuestras comunidades católicas tienen los cursos de Doctrina Social de la Iglesia, de manera más notable en los jóvenes, como consecuencia de la aprensión que existe ante la simple palabra “social”.

LAS FRUSTRACIONES DEL COMPROMISO SOCIAL

A la realidad anteriormente indicada, añado el hecho de la inmediatez existencial en la que viven gran parte de los cubanos. Los sueldos, no obstante su incremento en algunos sectores laborales, continúan siendo insuficientes para enfrentar una vida cada vez más cara. Esta situación dificulta la utilización del tiempo personal para pensar en la temática social, cuando es más urgente emplearlo en los problemas de la inmediatez existencial (medicinas, comida, ropa, vivienda...) El simple materialismo práctico en el cual viven muchos de nuestros compatriotas los inhabilita en el interés por lo social que, como sabemos, implica sustanciales dosis de elementos espirituales.

Finalmente, el panorama que presenta la problemática social cubana provoca en no pocas personas, de manera especial en los más jóvenes, la opción migratoria. Creo que las anteriores consideraciones deben tenerse en cuenta a la hora de analizar el compromiso social de los laicos católicos en Cuba.

Por supuesto, no puede haber compromiso social si antes no se está preparado para ello. Urge, como dijo también el Papa en la homilía de la Misa en la Plaza José Martí (n.6), en el discurso al Episcopado el mismo día (n.5), y horas más tarde en la Catedral de La Habana (n.6), que los laicos católicos se preparen en la Doctrina Social de la Iglesia para su compromiso en el orden temporal.

Ante los cambios que, desde hace algunos años, ocurren en el tejido social cubano, ¿estamos preparados para el presente y el futuro? Ahora cito otro aspecto de cara al compromiso social en la Cuba de hoy: La evangelización de los ambientes y, por tanto, de las personas que actúan en ellos. Los laicos presentes en estos ambientes están llamados a concientizar a otras personas, aun no católicas, en los perennes valores del humanismo integral, mostrándoles otro modo de comprender a la persona humana y a las relaciones en el seno de la sociedad.

**En el análisis
objetivo de la
realidad cubana
debemos
percibir
correctamente
el actual grado
de conciencia
social de
nuestro pueblo**

Sé, de antemano, que en las reflexiones de muchos aparecerá la realidad del desaliento ante las no pocas frustraciones que presenta el compromiso social. No las niego. Sólo recuerdo lo que, concerniente a ello, dijo el Santo Padre en la ya citada homilía pronunciada en la Misa de La Habana: “En la búsqueda de la justicia del Reino no podemos detenernos ante dificultades e incomprensiones” (n.5)